

China responde y sanciona a congresistas de EE.UU. entre ellos a Marco Rubio

El Ciudadano · 13 de julio de 2020



La portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de China, Hua Chunying, anunció este lunes **sanciones contra algunos congresistas de EE.UU.**, entre ellos el senador republicano Marco Rubio, en respuesta a las [restricciones](#) que el Departamento del Tesoro estadounidense introdujo contra sus cuatro políticos y una entidad, [recoge](#) Reuters. Según la agencia, la medida también afectará a algunas entidades estadounidenses.

El Departamento del Tesoro de EE.UU. explicó que impuso sus sanciones en relación con «**graves abusos de derechos**» contra la etnia uigur en la región de

Xinjiang, en el noroeste del país asiático.

Las medidas de Washington afectaron al secretario regional del Partido Comunista, Chen Quangu; a Zhu Hailun, exsubsecretario regional del partido; a Wang Mingshan, director y secretario del Partido Comunista de la Oficina de Seguridad Pública de Xinjiang y a Huo Liujun, exsecretario de la Oficina, así como a la propia Oficina de Seguridad Pública de Xinjiang.

Las sanciones se impusieron en virtud de la Ley Global Magnitsky, que permite al Gobierno estadounidense sancionar a quienes cometan violaciones de derechos humanos **en todo el mundo** mediante la congelación de cualquier activo en EE.UU., restricciones de viajes y prohibiciones a los estadounidenses a hacer negocios con ellos.

El 10 de julio, Pekín **amenazó** con «**medidas recíprocas**» en respuesta a las acciones de las autoridades estadounidenses, que, de acuerdo con el vocero del Ministerio de Asuntos Exteriores chino, Zhao Lijian, marcaron una grave interferencia en los asuntos nacionales y fueron profundamente perjudiciales para las relaciones bilaterales.

Con información de RT

<https://www.elciudadano.com/prensa-libre-donaciones-a-el-ciudadano/>

Continúa leyendo...

Ni Amazon se salva de sanciones de EE. UU. en boicot contra países como Venezuela e Irán

Irán demandará a EE.UU. ante la CIJ por imponer sanciones durante la pandemia de COVID-19

Fuente: El Ciudadano